



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2022-01612714-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Convenio Específico de Asistencia Técnica - PTC Therapeutics S.A

---

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Específico de Asistencia Técnica a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y PTC Therapeutics S.A; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el objeto del presente convenio es la realización por parte de la Facultad, a través del Laboratorio de Distrofinopatías, de estudios moleculares para Distrofinopatías, según se detalla en el Anexo I del convenio de referencia,

Que en IF-2022-01980888-UBA-SAJ\_FFYB obra dictamen del Secretario de Asuntos Jurídicos a este respecto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Ciencia y Técnica, lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1133/2010 y 5909/2009, y lo acordado en la sesión de fecha 12 de abril de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**  
Resuelve:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la suscripción del Convenio Específico de Asistencia Técnica entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires

y PTC Therapeutics SA, el cual pasará a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; y pase a las Secretarías de Ciencia y Técnica, de Asuntos Jurídicos y de Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación oficial a la Universidad de Buenos Aires. Fecho, archívese.